



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA AUTORIZACIÓN TEMPORAL EVALUADOR



ÍNDICE

1.	MOTIVO DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL.....	3
2.	EVALUACIONES A REALIZAR Y PLAZO DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL.....	3
3.	LISTADO DE EVALUADORES TEMPORALES PROPUESTOS	3
4.	ANÁLISIS DE SEGURIDAD	4
4.1.	Objeto	4
4.2.	Evaluación de seguridad	4
4.2.1.	<i>Amenazas identificadas</i>	<i>4</i>
4.2.2.	<i>Requisitos de seguridad</i>	<i>4</i>
4.2.3.	<i>Cumplimiento de los requisitos de seguridad</i>	<i>5</i>
5.	FIRMA DE LA SOLICITUD	5
6.	ANEXO - PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO	5

1. MOTIVO DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL

Describir el motivo por el que se solicita la autorización temporal, incluyendo los datos de la anotación de unidad para la que se solicita, así como las habilitaciones y anotaciones de habilitación, en su caso.

Anexar un listado de los controladores de la unidad, detallando cuántos de ellos cumplen todos los requisitos para evaluar en la unidad (incluido el de poseer la anotación de unidad asociada a la evaluación durante un período inmediatamente anterior de al menos un año para las evaluaciones dirigidas a la expedición, revalidación y renovación de una anotación de unidad).

Indicar si existen autorizaciones temporales vigentes para la misma unidad.

2. EVALUACIONES A REALIZAR Y PLAZO DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL

Describir las evaluaciones concretas para las que se solicita la autorización temporal de evaluador, justificándose adecuadamente en función de los controladores existentes en la unidad.

En base a todo ello, especificar y justificar el plazo de autorización temporal que se solicita.

3. LISTADO DE EVALUADORES TEMPORALES PROPUESTOS

Listar los evaluadores propuestos (cuyo perfil se encontrará detallado en el Anexo), analizando y declarando que cumplen todos los siguientes requisitos generales:

- Tener una anotación de evaluador válida.
- Tener anotaciones de idioma válidas.
- Tener certificado médico válido.
- Poseer UNA anotación de unidad con la correspondiente habilitación y, si procede, anotación de habilitación, igual a la de la unidad para la que se solicita autorización temporal, referida a un período inmediatamente anterior no inferior a un año.
- Tener al menos dos años de experiencia en la habilitación y anotaciones de habilitación sobre la que evaluarán.
- Demostrar el conocimiento de las prácticas operativas actuales.
- Cuando evalúe a efectos de la expedición y renovación de una anotación de unidad y para garantizar la supervisión en puestos de trabajo operativos, el evaluador también deberá poseer una anotación de OJTI o un OJTI con la anotación de unidad válida correspondiente a la evaluación deberá estar presente.

4. ANÁLISIS DE SEGURIDAD

4.1. Objeto

El objeto del análisis de seguridad es mitigar las amenazas derivadas del incumplimiento del punto ATCO.C.045 (d)(1) relativo al requisito necesario para evaluar las evaluaciones dirigidas a la expedición, revalidación y renovación de una anotación de unidad, de poseer la anotación de unidad asociada a la evaluación durante un período inmediatamente anterior de al menos un año.

4.2. Evaluación de seguridad

Describir el proceso seguido en la identificación de las amenazas, riesgos y medidas de mitigación que supone el incumplimiento del punto ATCO.C.045 (d)(1).

4.2.1. Amenazas identificadas

Describir las amenazas identificadas (ej. posibilidad de que se produzca una incorrecta evaluación debido a una falta de experiencia en la operativa de la unidad)

4.2.2. Requisitos de seguridad

Descripción de los requisitos de seguridad para minimizar las posibilidades de que se produzca la amenaza, así como para mitigar las posibles consecuencias en el caso de que se llegara a producir.

- **R1:** *Requisitos generales establecidos en el apartado 3*
- **R2:** *.....*
- **R3:** *.....*

Se indican a continuación ejemplos para posibles requisitos de seguridad a incluir en el análisis, con el fin de alcanzar un nivel de seguridad adecuado:

- *Tener la anotación de unidad y haber ejercido en la unidad durante una serie de horas/meses (menor de 1 año), que le otorguen experiencia suficiente para evaluar en la dependencia en cuestión. (especificar periodo de tiempo).*
- *Haber realizado las funciones de evaluador en otra dependencia durante al menos (especificar periodo de tiempo).*
- *Haber ejercido como evaluador en la habilitación y anotación de habilitación a evaluar en algún momento durante los últimos (especificar periodo de tiempo).*
- *Asignar personal de apoyo (mínimo ATCO) con experiencia que asista a las evaluaciones, clarificando el papel a desempeñar.*
- *Asignar un evaluador de apoyo con (especificar experiencia de la persona propuesta) que asista a las evaluaciones, clarificando las anotaciones de unidad, habilitaciones y anotaciones de habilitación relevantes en las que éste ha ejercido como tal, así como el tiempo que ha ejercido como evaluador en cada una de ellas.*

Además, si el controlador propuesto como evaluador temporal no dispone de anotación de unidad, será necesaria una familiarización, que según el caso puede constar de una o varias de las siguientes partes:

- *Autoformación.*
- *Formación teórica y examen para la comprobación de la adquisición de los conocimientos.*
- *Formación en dispositivo sintético de entrenamiento (STD).*
- *Formación en el puesto de trabajo (OJT).*
- *Obtención de la anotación de unidad correspondiente a la dependencia en la cual el evaluador temporal va a ejercer como tal.*
- *Obtención de la anotación de unidad y ejercicio de las atribuciones de la licencia durante una serie de horas/meses (menor de 1 año), que le otorguen experiencia suficiente para realizar las evaluaciones en la dependencia en cuestión.*

4.2.3. Cumplimiento de los requisitos de seguridad

Para los controladores propuestos en el apartado 3, evidencia del cumplimiento con los requisitos de seguridad.

5. FIRMA DE LA SOLICITUD

El documento debe estar firmado por la persona responsable de la solicitud de la organización solicitante.

6. ANEXO - PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

En este anexo, se especificarán todos los datos relevantes del personal propuesto para la expedición de la autorización temporal.